

900 222 111 900 83 00 83



Solicitud de Portabilidad de Numeración Fija		
Nº Contrato:	N° Solicitud:	
Datos de Cliente		
		CIF / INIF:
N°: Piso: Poblac Provincia: Nombre del representante ^(*) :	ión:	C.P.:
(*) Rellenar únicamente si el cli	ente es una empresa.	orrespondiente al Operador Donante
Numeración que se desea Tipo de Acceso Asociado	conservar con el operador recept	tor (telecable de Asturias)
Acceso Analógico	RTB Acceso básico RDSI	Acceso Primario RSDI
Rango de numeración contig Numeración no contigua:	ua: De	a
NRN 0 8 3 3 0 3		
OPERADOR RECEPTOR	OPERADOR DONANTE	OPERADOR DONANTE INICIAL (1)
telecable de Asturias		
sólo en caso de que fuera dis	tinto del Operador Donante.	a numeración que desee conservar
THORARIO PARA EL CAMBIC	PREFERIDO POR EL CLIENTE (2)	

Indicar una hora de inicio entre las 08:00 horas y las 17:00 horas (de lunes a viernes). Hora de inicio horas ⁽²⁾ El día y hora de realización del proceso de cambio dependerá de la disponibilidad del Operador Donante. **telecable** avisará al Cliente con al menos tres días de antelación en el caso de Empresas; y 2 días hábiles en el caso de Residencial. El Cliente arriba indicado, acepta la interrupción o limitación en la

prestación del servicio durante el tiempo mínimo indispensable para realizar los trabajos de cambio de

operador, que tendrán una duración máxima de tres horas desde su inicio, sin que ello le dé derecho a ningún tipo de indemnización.

telecable 0



Solicitud de Portabilidad de Numeración Fija

Orden de domiciliación de Adeudo Directo SEPA

Mediante la presente solicitud, la persona física o jurídica arriba indicada manifiesta su deseo de contratar con R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES, S.A.U., en adelante **telecable**, el servicio telefónico fijo, y para ello desea causar baja de los servicios contratados con el Operador Donante para los números anteriormente reseñados y conservar la numeración, con la finalidad de transmitirla a **telecable**. A tal fin, autoriza a **telecable** que lleve a cabo la tramitación de la baja de dichos números contratados con el Operador Donante. De igual modo, con sujeción a lo previsto tanto en la normativa sobre portabilidad de numeración como en la de Protección de Datos de Carácter Personal, autoriza la transferencia a los operarios involucrados en el proceso de portabilidad de los datos que sean necesarios para poder llevar a cabo la conservación de sus números, tanto de los que constan en la presente solicitud como los conocidos por el operador con quien tiene contratado el servicio. La negativa o revocación de esta autorización impedirá llevar a cabo la portabilidad solicitada de los números arriba indicados.

La persona física o el representante de la persona jurídica declara que tiene poderes suficientes para formalizar la presente solicitud y manifiesta conocer y aceptar en su integridad las condiciones para la conservación de la numeración. En el supuesto de que no tuviera los poderes que declara tener, quedará obligado con **telecable** personalmente, sin perjuicio de cualesquiera obligaciones o acciones que puedan existir entre el abajo firmante y la persona jurídica por cuenta de la cual contrata.

Los datos personales facilitados en su solicitud serán tratados, como corresponsables del tratamiento, por Euskaltel S.A.U. y R Cable y Telecable Telecomunicaciones S.A.U. con la finalidad de gestionar la portabilidad solicitada, en base a la obligación legal establecida en el artículo 33 de la Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones. El titular de los datos tiene, entre otros, derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos. Más información en las Condiciones Generales de Contratación y en el apartado Política de Privacidad de Clientes de nuestra web.

El cliente, en caso de que el titular previo de la línea sea un tercero, deberá contar con su autorización para la portabilidad de la línea, así como para facilitarnos sus datos personales.

	Firma, conforme el cliente/Representante
Fn·	
A:	